

Pruebas libres para la obtención del Título de Técnico en Atención Sociosanitaria Convocatoria 2010

Información general sobre las pruebas

Acto de presentación:

Día 13 de Octubre de 2010, a las 17 horas, en la Biblioteca del IES FRANCISCO DE ORELLANA, Avda Reina M^a Cristina s/n Trujillo.

Las personas matriculadas en las pruebas para la obtención del título de Técnico en Atención Sociosanitaria, deberán acreditar su identidad en el acto de presentación y en el momento de presentarse a cada examen. Para ello, deben aportar el Documento Nacional de Identidad u otro documento acreditativo legalmente equiparable.

Características de las pruebas :

Las pruebas de todos los módulos estarán compuestas de dos partes, la primera de ellas de carácter eliminatorio.

El contenido de las mismas se ajustará a lo establecido para cada uno de los módulos en el Real Decreto 496/2003 que establece el Título de Técnico en Atención Sociosanitaria y el Decreto 84/2006 que establece, para la Comunidad de Extremadura.

La prueba A consistirá en un examen de preguntas a desarrollar. Se dispondrá de 60 minutos para su realización.

Después de pasados diez minutos desde el comienzo de la prueba, no se permitirá la entrada al examen de ninguna persona matriculada.

Durante la realización de la prueba es obligatorio mantener los móviles, y cualquier otro aparato electrónico, apagados. Así mismo, no se permitirá el uso de ningún material para la realización de la misma, a excepción de bolígrafo y corrector.

Es necesario firmar la prueba y entregarla.

Una vez corregida la prueba A, se publicará una lista con los aspirantes que hayan superado esta fase y que, por tanto, reúnen las condiciones para poder presentarse a la prueba B.

La prueba B consistirá en una prueba escrita de carácter teórico práctico.

Habrà un llamamiento antes del inicio de la prueba.

Después de pasados diez minutos desde el comienzo de la prueba, no se permitirá la entrada al examen de ninguna persona matriculada.

La duración de esta prueba es de 1 hora y 30 minutos como máximo. Durante la realización de la misma es obligatorio mantener los móviles y cualquier otro aparato electrónico apagados.

Sólo se podrá utilizar papel sellado tanto para la realización de la prueba como para trabajar los aspectos de la misma que cada persona necesite.

No se permitirá el uso de material alguno relacionado con el contenido del módulo.

Antes de abandonar el aula se deben entregar, junto con la prueba, todas las hojas que se hayan utilizado.

Criterios de calificación

- Los exámenes se presentarán con letra clara y legible.
- La información debe presentarse organizada y con coherencia, evitando repeticiones y contradicciones, así como incorrecciones gramaticales y ortográficas. Es importante utilizar un vocabulario técnico y preciso, adecuado a los contenidos que se exponen.

Prueba A

1. Las preguntas a desarrollar se puntuarán del 1 al 10.
2. Para superar esta prueba es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos.
3. Esta prueba tiene carácter eliminatorio, por lo que si la puntuación obtenida es menor a 5, no se pasará a la parte B y en el acta de calificaciones finales constará la puntuación obtenida en esta prueba.

Prueba B

1. Esta prueba será calificada con un máximo de 10 puntos y se considerará superada la misma cuando se obtenga una calificación superior a 5 puntos.
2. Cuando la calificación de la prueba B sea menor a 5 puntos, la calificación final coincidirá con la calificación obtenida en la prueba B.

Calificación final

La calificación final de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la prueba A y B (siempre que en ambas se haya obtenido una nota superior a 5)